

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

¿TENIAMOS RAZON?

Nuestros lectores saben ya la insistencia con que hemos aconsejado á los pueblos de esta provincia, que se abstuvieran de colocar sus fondos en la empresa de la línea férrea de Mérida á Sevilla.

La razón que para ello alegáramos, la causa que nos movía á dar tal consejo, era que en la compañía de dicho camino tenía parte Mr. Guilhou, contra el que sin cesar aparecían graves acusaciones en la prensa periódica; acusaciones que podrían ser desmentidas, que tal vez serían calumniosas, é hijas de resentimientos, pero que abrían por lo pronto una gran brecha en el crédito de Mr. Guilhou, y que eran suficientes para que los pueblos optando por un prudente retraimiento, guardaran sus fondos y estuviesen á la expectativa.

No faltó quien con un *sans faison* admirable juzgara de apasionadas nuestras palabras; quien creyera que nuestros escritos eran hijos de una enemistad hacia la empresa, sin motivo fundado; quien aconsejara en fin á los pueblos, que, desechando su desconfianza, se apresuraran á interesar su dinero en el negocio que LA CRÓNICA miraba con preven-

cion, por las causas que dejamos expuestas; pero nosotros que teníamos tranquila nuestra conciencia, insistimos en que no se abandonara la ventajosa posición en que aquellos se habían colocado.

Y que ha sucedido? Que los hechos han venido á justificar cuan prudentes y acertados eran nuestros consejos; que las sospechas van pasando á la esfera de las realidades. Si todavía se abrigaran dudas acerca de esta verdad, bastaría para disiparlas la lectura de una gravísima noticia que un periódico de la Corte da en las siguientes líneas.

«Se confirma la noticia que ayer corrió de que la casa de Banca de Paris, de los señores Guilhou, hijos, había acordado no satisfacer mas créditos que los que tuviese aceptados. Esta resolución, hija de las circunstancias generales porque pasa en estos momentos el mundo mercantil, debe naturalmente estenderse á la casa de Banca de esta corte del señor Guilhou, quien naturalmente se verá obligado á suspender igualmente sus pagos hasta que se aclare la situación de su casa corresponsal de Paris.»

A lo que dice el colega, debemos nosotros añadir, con referencia á noticias que se nos comunican, que parece que la casa de Banca en Madrid de Mr. Guilhou, ha suspendido sus pagos: que en aquella capital ha causado profunda impresión esta medida, de la que se dice habrán de resentirse algunos banqueros; y que se añade que á Mr.

Rolland y los señores Najera, Sanz y otros les afecta la suspensión por valor de algunos millones.

Acerca de las causas que puedan haber dado lugar á una medida tan trascendental como la suspensión de pagos, se hacen en la Corte mil comentarios mas ó menos graves segun parece. ¿Qué empresas habrá acometido Mr. Guilhou, se pregunta, que hayan tenido un éxito desgraciado para él, sin embargo de su talento como hombre financiero, talento de que dió muestras en la de la *Sociedad española de descuentos* que hizo poner el grito en el cielo, como suele decirse, á todos los accionistas? El tiempo tal vez dará la solución de esta pregunta.

Pero ya que nos ocupamos de Mr. Guilhou, no creemos inútil transcribir á continuación algunos párrafos de un suelto que ha visto la luz pública en otro periódico de la corte que se ocupa con frecuencia de aquel célebre personaje.

Helos aquí

«Hace ya algun tiempo que tuvimos el singular placer de anunciar que la viuda de Ribed é hijos enagenaban acciones del *Crédito de España* con un tanto por ciento de pérdida y hoy con no menos gusto participamos al público, que con pérdida tambien, se vende en esta redaccion una partida considerable de aquellas.»

El *Crédito de España* no deja de ser un crédito digno de estudio, y creemos que el señor Guilhou ha hecho un notable adelanto en la ciencia económica convirtiéndose en economista de nuevo cu-

no, pues una sociedad de crédito que de crédito carece, debiera llamarse el descredito de España. ¡Pobre España si no contase con mas crédito que el que le regala el acreedor de este *Crédito*!

«Pero nada debe importarle al creador de este promiscuo crédito que su crédito pase desapercibido, porque aun posee para consolarse del descrédito de su crédito, inmensas posesiones en un pueblecillo inmediato á la corte, en las cuales ha empleado unos cuantos millonitos... y continua facilitando lastre que es un portento. ¡Oh, fortuna veleidosa, cuando te casarás con nosotros!»

Cincinato retiróse despues de sus victorias á gozar de las delicias de la tranquila vida que tan bella poesía inspiró á un vate español; y he aquí que el señor Guilhou, imitando al general romano, se retirará sin duda á Fuencarral despues de sus victorias en el momento de la derrota, porque derrota es para un *financiero* el desprecio de las acciones por él emitidas.

De la conducta del Sr. Guilhou resulta un pequeño anacronismo, pero debemos perdonárselo porque no tiene obligación de conocer la historia.

Ya se contentarian con que estuviese al corriente en economía política, los accionistas de *El Crédito de España*, que con tanta habilidad desacredita.»

Tal vez haya alguna exageración en las apreciaciones de *El Movimiento económico*, sin embargo de que este periódico suele estar bien informado en los asuntos financieros y en lo que con ellos se relaciona, y de que las importantes acusaciones que suele lanzar contra Mr. Guilhou, no han sido hasta ahora, que sepamos nosotros, contestadas de

REVISTA DE LA SEMANA.

Compromiso, mas que gordo es, empeñar su palabra para hacer una revista del mes ó de la semana, por la sencillarazon de no ocurrir nunca nada que sea asunto necesario para comision tan árdua. Pues, así como es preciso, si hemos de hacer una casa, que tengamos yeso y cal, brazos, ladrillos y tablas, es tambien para el que escribe indispensable que haya, siquiera de cuando en cuando, por ser lo que mas se adapta, bailes, conciertos, reuniones, bodas, chismes, bofetadas, comidas y desafíos, y otras mil cosas, que pasan en las grandes capitales; pero aqui ¡San Juan nos valga! ninguno dá de comer, ni se pegan, ni se matan, ni tampoco se suicidan, (ó lo que es igual se casan)

sino que siempre sucede hoy, lo mismo que mañana, y pasan meses y años y nunca el aspecto cambia; y todo sigue lo mismo... ¡Triste condicion humana! Todo, si, menos nosotros, que al cabo de esta jornada que llaman vida, nos vemos llenos de arrugas y canas, y en el borde de la tumba, ¡como quien no dice nada! Pero en fin, hagamos punto, que para prólogo basta, mucho mas, cuando sabemos, por razones que se callan, que á todos nuestros lectores las digresiones enfadan. Por consiguiente, empecemos á hacer la reseña exacta, de todo cuanto ha ocurrido en la semana pasada.

La semana que á escribir nos induce esta sin gracia revista, caros lectores, no ha sido del todo mala. Principió como sabemos

en domingo: tras las varias locuras de la estacion en que estamos, ¡cosa rara! se despejó el horizonte, desaparecieron las aguas, y Octubre, con ese sol que ni calienta ni abrasa, con esas indescriptibles, frescas y suaves auras; con sus noches apacibles, en que la luna derrama tranquilamente penachos radiantes de pura plata, con sus tardes deliciosas, y sus plácidas mañanas, nos mostró por todo el día los encantos de sus galas. En el interin nosotros al ver que la *cosa marcha*, por causa de pura higiene nos envolvimos en lana. Como sabeis, hasta ahora disfrutamos, á Dios gracias, de una salud envidiable, tanto, que los días se pasan, y ni aun los viejos se mueren: ¡que ganga! lector ¡que ganga! Do mingo; día de precepto,

se come y no se trabaja; estamos por consiguiente cual si se dijese en Jauja. Este es un día por completo, de diversion y de hólganza; despues de llenar contritos los deberes que nos manda nuestra santa religion, cada cual segun le agrada procura dar sin escándalo, grata expansion á su alma. Por la mañana dos ternes por quitame allá esas pajas, en la mitad de la calle se dieron de puñaladas. Por la tarde en San Francisco, la música de Cantabria distrajo á los *dilettanti* con sus sublimes locatas. En él, como de costumbre, lucieron sus ricas galas cuantas muchachas bajaron; yó sé de cuatro, que ufanas fueron por sacar un novio y lo sacaron, ¡qué ganga!

El lunes aparecieron con cabeza las estatuas

modo alguno; mas preciso es confesar al fin y al cabo, que la posicion de el director de la Sociedad española de descuentos se ha hecho muy difícil.

No perderemos de vista cuantos asuntos se rocen con la casa de Banca de Madrid de Mr. Guilhou, por lo que puedan afectar-nos en razon de la línea férrea citada: entretanto rogamos á los pueblos que estudien la leccion saludable que les ofrece el gravísimo hecho de la suspension de pagos, por parte de aquella casa: no olviden que al tratar de la colocacion de sus fondos, deben proceder siempre con gran prudencia, para que no llegue el caso (no se crea que tratamos de aludir á Mr. Guilhou) de fiarlos á algunas manos en las que pueden correr mas peligro que en las de ciertas gentes porque estas siquiera se presentan sin mascarilla: reconozcan que velamos constantemente por sus intereses y que los defendemos sinceramente; que ese reconocimientto única cosa á que aspiramos, y la recompensa que apetecemos para nuestros desvelos, nos llenará de un profundo y legítimo orgullo.

O.

DESENGAÑOS.

¡Regocijaos pueblos de Estremadura!

La empresa de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz, ésa empresa que tantas muestras de cariño os ha dado, especialmente á la última de estas poblaciones, abrió al servicio público el dia 20 del actual, la 6.ª sección, ó sea el trayecto comprendido entre Mérida y Badajoz.

Verdad es que este acontecimiento ha tenido lugar dos años, siete meses y un dia despues del en que se ofreció verificarlo: verdad es tambien que la primera locomotora que se ha empleado en el servicio, no lleva el nombre de Badajoz como se

prometió, sin duda para dar otra prueba del *afecto* que á la capital tiene la empresa: verdad es que por ahora solo habrá una expedicion diaria, circunstancia que proporcionará á la empresa una economía en el carbon: verdad es que merced á esto y á las horas fijadas para la salida, no podrán los habitantes de la capital, marchar á Mérida y regresar en el mismo dia en que salgan; pero estas son cosas de pequeña importancia, y por lo misdeben darse al olvido.

No negaremos, nosotros, que la apertura indicada, que por cierto no se ha solemnizado de ningun modo, ha sido del agrado del público (pero ha quedado este completamente satisfecho? ¿Ha causado aquel acto gran alegría? ¿Se oye hablar favorablemente de la empresa? No, y mil veces no.

Esto que parecerá extraño en una provincia que no tenia ninguna línea férrea, no lo es por las circunstancias especiales que aquí concurren.

Anteriormente, para ir de Badajoz á Mérida, y vice-versa, en la silla correo, se empleaban 4 horas y media ó cinco, (exceptuando en algunos dias lluviosos) sin embargo de que la carretera no se hallaba en buen estado. Ahora realizando el viaje por la línea férrea, se emplean, incluyendo el tiempo de parada en las estaciones, 3 horas y un minuto: agreguemos á esto, media hora que próximamente se consume en recorrer el espacio que media entre la estacion de esta capital, y la poblacion, y tendremos un total de 3 horas y media. Es decir que solo se obtiene la economía de una hora ó poco mas. ¿Podrá asegurarsenos que esto es un gran beneficio para los viajeros? No. ¿Está en armonía el mismo con las esperanzas concebidas? Tampoco. Luego no será extraño que se diga, que el viaje parece que en vez de hacerse en un ferrocarril, se verifica en una diligencia que marcha con alguna mas celeridad que la que suele obser-

varse en esta clase de vehículos.

Tampoco ha ganado mucho el público con que la correspondencia de Madrid venga desde Mérida á Badajoz, en el tren diario establecido, y vamos á probarlo. Este llega á la estacion á las 9 y un minuto de la mañana: á las 9 y media puede estar aquella en la Administracion de correos, y á las 10 ya despachada y arreglada, entregarse á los carteros para el reparto; pues bien, el reparto empezaba á verificarse antes de la apertura, poco despues de esa hora.

Y no se nos arguya como algunos pretenden, con que no habiendo tenido esta provincia con anterioridad, ninguna via férrea, debemos conformarnos y darnos por satisfechos con el servicio establecido por la compañía de Ciudad-Real en la 6.ª sección, y con la velocidad con que marchan los trenes, pues ese argumento, si merece el nombre de tal, es absurdo, y no teniendo razon de ser, no necesitamos esforzarnos para destruirlo. Pues que ¿el que no hayamos disfrutado antes de un beneficio, es motivo ni puede serlo para que no se nos conceda por completo? ¿Somos acaso nosotros de peor condicion que los demás? No contribuye esta provincia como cualquiera otra, para el pago de subvenciones por construccion de líneas férreas?

Si la concedida á la empresa de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz fuera de poca entidad, ó si la compañía hiciera el camino sin subvencion alguna, tendríamos hasta cierto punto el deber de callarnos y no elevar quejas de ningun género; pero no tocándose ninguno de esos casos, antes al contrario, disfrutando la compañía una gran subvencion, quizás la mayor obtenida por obras de esta clase, claro é indudable es que estamos en nuestro derecho hablando muy alto y protestando de lo que sucede. ¿Son justas nuestras censuras? Pues no cesaremos de dirigirlas, por mas que nos sea doloroso. Antes que aprobar con nuestro silencio

la marcha que sigue la empresa citada; antes que dejar de hacer patente el disgusto que esa marcha produce en el público arrojamus la pluma y matariamos nuestro periódico.

O.

Por Real orden circular fecha del 16, se manda que el dia 30 del corriente, todos los jueces de primera instancia y promotores fiscales se encuentren en sus puestos respectivos. A este fin los recientemente nombrados abrirán, en cuanto de sí penda, la toma de posesion de sus cargos, y las Audiencias á la vez la facilitarán. Los que se hallen en uso de licencia cesarán en ella, sin perjuicio de poder continuar disfrutándola por el tiempo que les reste, quince dias despues de la eleccion general para diputados á Cortes. Si entonces la licencia de que no hubiesen hecho uso, necesitase rehabilitacion ó ampliacion, los que se hallen en ese caso lo espondrán asi, por medio de los regentes y fiscales de la Audiencia correspondiente.

El sorteo de la loteria que ha de celebrarse en Madrid el 23 Diciembre próximo, ó sea la de Navidad, constará de 50,000 billetes, al precio de 2,000 rs. cada uno, divididos en decimos de á 2,000 rs. distribuyéndose 2,250,000 pesos fuertes en 5,500 premios, á saber: uno, de 300,000 ps.; otro de 100,000, otro de 50,000 dos de 20,000, cada uno, ocho de 10,000, quince de 5,000, treinta de 2,000, ciento seis de 1,000, y dosmil ciento de 500. Habrá tambien noventa y nueve aproximaciones de 400 pesos cada una para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 300,000; otras noventa y nueve aproximaciones de 300 pesos para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 100,000; otras noventa y nueve idem de 200 idem, para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 50,000.

de la plaza de S. Juan; ante vista tan estraña don Febo se oscureció medio cohibido, entre pardas nubes, que de sentimiento derramaron tantas lágrimas que bien se puede decir que del diluvio de marras, fue una segunda edicion corregida y aumentada. Las niñas por consiguiente se mojaron ¡ay qué lástima! Al verlas tan impasibles, bajo aquella catarata, lectores, á punto estuve de mandarles un paraguas. Sino fuera por meterme en la vida reservada de una familia, os diria en poquitas palabras, lo que sucedió... ¡oh pluma! no prosigas, basta, basta. Por la tarde en un periódico leí la noticia infausta, que la casa de Guilhou antigua casa de banca, casa donde mis ahorrillos depositados estaban,

habia hecho suspension de pagos, que así á las claras, quieré decir, he quebrado; de otro modo, no se paga. Este golpe tan sin chiste me ha dado el golpe de gracia, mi horrible y negra fortuna hoy me ha dejado sin blanca. ¡Adios por siempre, ilusiones...! ¡Adios...! ¡Adios esperanzas...! ¡Adios dinero...! tu eras, como quien dice, la tabla de salvacion, de mis muchos acreedores... ¡pecho al agua... no hay que apurarse... á vivir... tomémoslo; la revancha; yo tambien suspendo pagos; acreedores... plaza, plaza.

El martes por ser dia aciago sucedieron mil desgracias. En primer lugar, dolíome una muela, fuíme á casa del dentista, y al momento tras de mucho remirarla, armándose de gatillo, se decidió por sacármela; mas fué tan perra mi suerte,

y tanta fué mi desgracia, que despues de diez tirones que me llegaron al alma me estrajo con gran maestría en lugar de la dañada, una buena, y tras la buena la mala ¡terrible infamia! y tras la mala, cobróme lector, la buena y la mala. Despues troné con mi novia, á mi suegra le dió rabia, y me insultó, concluyendo por arañarme la cara. Declaréme luego á dos, ¡fatal coincidencia! ambas con galantería me dieron (no sé por qué) calabazas. Estas, lector, son las mias, ahora sabrás las estrañas. La señorita de A. B. (que es flor de la aristocracia) por el jardin del amor estendió sus blancas alas con objeto de encontrar lo que le pedía su alma. En efecto, á pocos dias (que fin el que busca halla) tropezó con un mancebo

que despues de mil palabras de adulacion y figura, dijo, «te amo» ¿me amas? Como es natural, la niña de placer se puso cárdena, pensó un poco, pero al cabo mas alegre que unas pascuas, diciéndole, si venia con buen fin, ruborizada mas que un pimiento, le dió un si de pecho y de alma. El caballero T. D. fue presentado en la casa; se formalizó la cosa, y antes de las tres semanas participó á la familia el jóven, que se casaba. Arregladas cuantas cosas lectores, son necesarias para casarse, una noche comunicaron tan grata noticia al precunto esposo, el cual dijo «bien, mañana, voy por la fé de bautismo, y á mi regreso sin falta nos casamos», despidiéndose compungido, y sin tardanza, por tomar el de su pueblo

y 2,999 reintegros de 100 pesos para los 2,999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 300,000.

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que la máquina sembradora de Martínez Lopez, presentada en la Exposición franco Española celebrada en Bayona, ha sido recompensada y premiada con una gran medalla, que el Jurado ha decretado por unanimidad. Esta Sembradora contadora antes de ahora reconocida y privilegiada en Francia, en Italia, en Inglaterra, en Prusia, en Bélgica, y en España, ha justificado en las experiencias hechas en Bayona ante el Jurado la superioridad que ya había obtenido en la Escuela imperial de agricultura de Grignon, en los concursos de Chartres y de Nevers, y también en España en el Real sitio de la Moncloa, en presencia de S. M. el Rey y de la Sociedad Económica-Matritense. La Comisión encargada por el Gobierno español de estudiar la Exposición franco-española de este año, presidida por el celoso y entendido funcionario del ramo D. Braulio Anton Ramirez, jefe del negociado de agricultura en el ministerio de Fomento, y entusiasta como pocos por los adelantos agrícolas en España, ha asistido personalmente a las experiencias hechas por el Jurado. En ellas se presentó y dio cuantas explicaciones fueron necesarias al objeto, el doctor D. Justo Jimenez de Pedro, inteligente y rico propietario español, que ha ensayado con escrupulosidad, en sus propiedades, esta máquina, que le ha dado grandes resultados, y el cual en representación del inventor, está encargado de propagar su explotación en España.

Felicitemos al inventor Martínez Lopez por su sistema, y al Gobierno español por la protección que le ha concedido, y que sin duda alguna ha redundado en gran provecho del país. Felicitemos también al Jurado francés por la recompensa acordada a esta máquina con tanta justicia, y por último, felicitamos al doctor Jimenez de

Pedro (expositor de ella) por su perseverancia en propagar dentro de su país la práctica y el conocimiento de un instrumento que está llamado en poco tiempo a desterrar la siembra al voleo, tan rutinariamente practicada en España pero que sin duda alguna desaparecerá, cuando la sembradora de Martínez Lopez sea bien conocida.

Sabemos que han llegado a esta Capital los Sres. D. Carlos Moreau, y don Trinidad Sicilia, Gobernador que ha sido de varias provincias, y que habiendo presentado a nuestra diputación provincial las proposiciones que fueron ya aceptadas por la de Salamanca, para la construcción de un ramal de ferrocarril que partiendo de Mérida termine en Medina del Campo, han sido aceptadas también.

Celebramos este acontecimiento cuyos efectos han de redundar en bien de las dos provincias, y elogiamos como se merece a nuestra Diputación.

Desde el día 20, el correo de Madrid sale de la Administración de esta Capital a las dos y media de la tarde.

Varietades.

Correspondencia particular de LA CRÓNICA.

En la siguiente carta de nuestro amigo, el Sr. Uriz se demuestra la afición que en Zafra se va despertando por ciertos actos que revelan la cultura de un pueblo.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Zafra 13 de Octubre de 1864.

Hay sucesos mi querido Director en la vida del hombre que no se explican que no se prevén, y lances inesperados, de origen tan diverso, que ni la más perspicaz imaginación puede describirlos con acierto. Sentado esto, pasare a manifestarle el hecho que hoy pone la pluma en mis manos y que me ha sugerido las anteriores reflexiones.

La noche del día de ayer 14, tuvo lugar en el casino de esta villa, uno de esos actos elocuentes, una de esas escañas expresivas que revelan la cultura y la sociabilidad de un pueblo y

que a la par dan una brillante idea del carácter, educación y buen deseo de sus habitantes.

Dos días antes del citado se anunció a todos los socios el convite para un concierto musical, fiesta aplicable a la celebración de la inauguración del casino. Encontrándose aun en esta villa, los profesores D. José Bracamonte, D. Francisco Cisneros y D. Joaquín Martínez, procedentes de la orquesta de la compañía que ha actuado en esta feria en el teatro, se concibió la idea de la reunión verificada. Antes de entrar en detalles tenemos el mayor gusto en consignar que tres individuos de la capilla de la Excolegiata, iglesia parroquial de esta población, D. Mateo Alva, D. Cecilio González y D. Fulgencio Pérez, con un compañerismo y desinterés que les honra, acompañaron también en lo que fue oportuno a los artistas citados, arreglándose una lucida orquesta que nos hizo pasar un rato delicioso.

La hora señalada para reunirse, fue la de las 8 de la noche, y antes de las 8 y media se encontraban decorados los salones del casino, de multitud de señoras y señoritas hermosas y elegantes, ofreciendo un cuadro encantador, al que contribuía a dar mayor brillantez la profusión de luces que había en todas partes.

La Junta directiva recibía a aquellos seres deliciosos junto al portier de la escalera: sus individuos se esmeraban en cumplir su honroso cometido: daba el ejemplo el Presidente D. Benito Marín, que era secundado por los señores Verde, Escallon, Martínez, Fernández, Gómez etc. y aun por otros muchos socios.

Después de repartirse prospectos a todos los concurrentes, cuyo acto inesperado, dió a conocer el esmero que se tiene en instruirse, siquiera en las materias más precisas de primera enseñanza, pues hasta a las niñas se les veía fijadas en el papel enterándose por sí mismas de su contenido, sin necesidad de que un tercero tuviese que leerse, como acaeciera en tiempos no lejanos por una rancia y sensible preocupación: empezó el concierto, en el cual lucieron su respectivo mérito cada uno de los artistas citados, en las diferentes y variadas piezas que ejecutaron con esmerado gusto y sentimiento. Terminado este pasaron las señoritas al salón de baile, habiendo tenido antes el gusto de oír cantar al piano, a la señorita Doña Carmen Lesmes, que tuvo la amabilidad de acceder a la invitación fina y decorosa que se le hizo por los señores socios, arrancando nutridos y prolongados aplausos.

Si el salón del concierto presentaba bonita perspectiva no menos agradable la ofrecía el de baile. Por ser demasiado prolijo omito citar una por

una las encantadoras bellezas, que haciendo palpar mil corazones, allí se veían. Baste consignar lo agradable de su presencia y que todas estuvieron amables y deferentes, correspondiendo con tacto y delicadeza a la galantería con que se procuraba obsequiarlas por todos los socios, los cuales a las 12 las ofrecieron un abundante buffet.

El servicio del casino nada dejó que desear efecto del esmero del nuevo encargado D. Justo Marín, que no omitió sacrificio para que los señores socios esten satisfechos.

Este es hoy el casino de Zafra, cuyo brillante estado debe enorgullecer a todos sus socios.

Restame decir a V. mi apreciable Director, se digné dispensar los defectos, en que haya incurrido, en la confección de este escrito, por falta de mérito apropiado para haber podido dar las formas oportunas, a que no alcanza la inutilidad de su redactor, al que solo le ha impulsado la afición y el deseo de emplearse en obsequio de su pueblo, haciendo públicos sus adelantos.

Supla el buen deseo que nos ha animado a escribir, la carencia de estas dotes, a este que se repite suyo atencioso amigo y suscriptor.

Federico Justiniano Uriz.

CARMEN

ideas filosófico-positivas.

Son las diez de la mañana y ciervo procurador, mi secretario particular, entra por las puertas de mi despacho con una porción de papeles debajo del brazo.

Son unos cuantos expedientes que es necesario despachar.

Antes esos papeles, es decir, ante la idea que cruza por mi mente de que es necesario trabajar enciando un puro; cruzomé de brazo, y recostandome en la butaca tomo tal cómoda posición, que cualquiera que me viese diría: Ese hombre va aproximándose a la felicidad.

Y aquí teneis la primera idea filosófica-positiva que empiezo a practicar.

—Mi secretario se sienta.

—Escriba V., señor procurador, escriba V. que vamos a trabajar.

El procurador me mira viendo que esto no principia con las formulas forenses y medio se resiste a poner la pluma sobre el papel.

—Escriba V. repito.

—Y qué escribo?

—Todo cuanto V. diga y yo.

Canario. Pues entonces no voy a

tomó el camino de Francia, sin que a estas horas, ninguno sepa, (por mas que se indaga) ni aun siquiera el pabellón del fugitivo se ampara. Ya lo veis lectoras mías, si alguna vez la casaca, agarráis por el faldon, si la quereis, no soltarla, y apretad con mucha fuerza, porque si no, se os escapa. También se la llevado a efecto, un desafío a espingarda, entre un marido celoso y un celibato de agayas. Tan oculto desafío, principió por un chanza, y acabó por una broma, de botellas de champagne.

El miércoles no ocurrió absolutamente nada que de contar digno sea; (esto lector, no me estraña) solo pues, naturaleza al comenzar la mañana nos brindó con los encantos de sus brisas perfumadas.

Apenas por el oriente despuntó la luz del alba, los pajarillos cantaron saltando de rama en rama; corrió el arroyo tranquilo, y cuando allá en lontananza vertió el sol sobre la tierra sus rayos de oro y grana, las flores tomaron vida y al derramar su fragancia en átomos invisibles, el raudal viento en sus alas la alzó a los cóncavos cielos como una inmensa plegaria, cual himno de amor que entona la creación que se levanta. Desde entonces, poco a poco, de una manera pausada que a cada momento crece y toma formas mas raras, se oye del mundo el bullicio, la confusión y algazara que de él hacen diariamente una Babel endiablada. Desde aquel momento, el hombre que es laborioso, trabaja; los periodistas escriben, el hombre de campo ara,

las beatas van a la iglesia, los estudiantes a el aula, las niñas al tocador, los pollos a requebrarlas, el empleado a su puesto, los sirvientes a la plaza, el militar al cuartel, el preceptor a la cátedra, el artesano a su oficio, el jugador a su casa, el magistrado a la audiencia, los serenos a la cama, y entre tanta baránda el vago, lectores, raja. Y cuando llega la noche y se oye el toque de ánimas, uno ahora y otro luego, según sus quehaceres, marchan, con la conciencia tranquila a sepultarse entre sábanas. Salvas ciertas escepciones (ni frecuentes ni muy raras) que ni critico ni aplaudo porque soy una de tantas, y porque nunca me gusta entrar donde no me llaman, ni mucho menos meterme en camisa de once varas.

El jueves se inauguró de una manera prosaica, el ferrocarril de Mérida a Badajoz ¡ay qué ganga! inauguración mas fría, jamás se ha visto en mi patria, ¡qué ignominia! ¡qué vergüenza! ¡qué escándalo! ¡qué perrada! Todo, lector, se redujo a que saliera la máquina, ni hubo nadie, ni tampoco un triste vaso de agua. ¿Qué gente la tierra puebla? ¡Y Dios proteja a la Francia! Ahora bien, se abrió la línea, ¿y qué adelantamos? nada. Tres horas con un minuto, (el minuto es lo que carga) se tarda en ir, ¿hase visto velocidad mas... pausada? Para eso, lo mismo dá hacer el viage en ancas de un borrico, con lo que, tres cosas buenas se ganan; la primera, el ir mas pronto; la segunda (no es charada) es, caminar mas barato, y en fin, la tercera (y hasta

hablar una palabra con tal de no escribir mucho.

—Escriba V. esas palabras.

—También estas?

—También ¿Qué expedientes son esos?

—Dos causas por allanamiento de morada: en la una hace V. de acusador y en la otra de defensor; en la una tiene V. que decir lo contrario de lo que diga en la otra. No decía V. que los abogados tenían un catecismo para decir si ó no según les convenía?

—He dicho que hace años que se publicó en Alemania un libro raro: *Quilibet et Quilibet* ó el arte de probar el sí y el no de todas las cosas.

—Eso era lo que yo quería decir: ese es el catecismo de los abogados.

—¿Qué más expedientes hay?

—El del robo del cepillo de las ánimas de...

—Esas tenemos? Tampoco las ánimas están seguras?

—Tampoco y por eso hacen bien en estar por el otro mundo donde nadie se atreve á fracturar las puertas del purgatorio. Y á propósito: sabe V. que esta causa en cuanto vaya á la Audiencia la reponen al estado de sumario.

—¿Por qué?

—Porque no se ha dicho á las ánimas si quieren mostrarse parte en la causa y si renuncian ó no á la indemnización.

—No sea V. atroz, señor procurador. Las ánimas perdonan á sus enemigos incluso al sacristán y á los monagos de la parroquia.

—¿Qué más expedientes hay?

—Negocios civiles el de...

—Basta. No quiero trabajar: no quiero papeles. Los abomino al contemplar que ellos y yo dentro de cien años estaremos cubiertos con una capa de polvo. Y hé aquí una idea filosófica que me entristece.

—Pero las mujeres... las mujeres de cerca... á corta distancia.

—Hé aquí otra idea positiva que me alegra.

—Fuera pues, papeles. Hablemos de ellas.

—Pero las mugeres y los papeles tienen cierta analogía siquiera sea por eso de los polvos. esto es, porque las mugeres llenan su cara de polvos de rosa ó de almidón y los papeles llenan los suyos con toda clase de polvos que les caen. ¡Que lástima que las mugeres no tengan dos caras como un pliego de papel ó como la tenía el Dios Jano! Y algunas téngase en cuenta que hacen á dos caras aunque no tienen más que una. De todos modos estoy convencido de que las mugeres necesitan de un buen plumero para ver si se les quita esa moda antigua de los polvos.

—Repito que para no diferenciar, conti-

nuaremos hablando de las mujeres.

—En tratándose de ellas todo se me vuelven observaciones, digresiones y correcciones como si no predicara en desierto.

—Y ahora medio arrepentido recuete en la butaca y digo: Las mujeres y las butacas son los mas entendidos puntos de apoyo que el hombre tiene para reclinar su atribulada cabeza.

—De aquí que los que no tienen la felicidad de alcanzar las primeras tienen necesidad de descansar en las segundas. Dichosos si duermen del todo: desgraciados si están señolientos, mareados, entre despiertos y dormidos.

—Yo me encuentro en este último estado. Y desde aquí sueño medio despierto con la primera belleza de la creación: con ella: con la mujer...

—La mujer que es el sol de la existencia, la revelación de nuestra alma, la expresión mas alta de lo bueno, de lo justo, de lo perfecto; la manifestación mas sencilla de todos los sentimientos tiernos y delicados: el amor, la caridad, la paciencia: la mujer que es la realidad de la inspiración del poeta, del artista, del héroe, del enamorado; la mujer que es la traducción viva, correcta, acabada de toda idea pura, de sintéresada, generosa; la mujer...

—Pues señor me iba quedando dormido y por eso soñaba todas esas cosas.

—Despierto ahora recuerdo que prometí escribir una novelita á una mujer (quizás sería con la que soñaba) y que por mis ideas filosófico-positivas solo voy á escribir estas cuatro palabras: Y para qué escribir esa novela? Aparte de que mis ocupaciones no me dejan tiempo sobrante conozco que esa novela no podía tener interés entre otras razones porque yo la escribía y luego porque los dos protagonistas no podían aparecer enamorados y despues porque no festoy por novelas que no tengan su historia.

—No estoy pues, por grandes trabajos. Estoy por lo sencillo, por lo facil, por lo que se me venga á la mano.

—Lo sencillo por ejemplo, es que Carmen, Luisa, Ramona, Dorotea etc. se vean y hablen casualmente con Pepé, Lorenzo, Agustín, Julian etc.

—Lo no sencillo sería el que solo por conversar tuvieran que ir y venir de aquí para allí andando cien leguas.

—Lo interesante por ejemplo es que cualquiera de aquellas parezca que simpatiza con alguno de ellos y que en realidad no simpatice con ninguno. Porque en este mundo cada cual llena su libro de partida doble: su cuenta y razon de lo que le conviene.

—En prueba de que cada uno sabe lo que se hace: en prueba de que to-

dos tienen sus libros de comercio figurados que alguna de esas muchachas citadas, sea Carmen por ejemplo, toda v. z que es la primera nombrada dirige miradas de afección, de simpatía á cualquiera de los jóvenes anunciados; figurados que este joven entiende algo de mundo, de corazón humano y de sociedad etc. etc. figurados que entre los dos median ciertas distancias sociales y supuesto todo esto suponed por último que en lugar de decirse cuatro bellas mentiras, cuatro frases de sociedad se quieren decir la verdad, esto es, la verdad de lo que sentían en sus corazones es y en sus cabezas y entonces resultaría el diálogo siguiente.

—Ella. Aunque V. vea que le dirijo miradas de simpatía cuando pasa por mi lado ó cuando me habla no haga caso de estas miradas. Esta son una leve, insignificante, ligerísima simpatía hacia V. y nada más.

—El. Estamos conformes. Aunque yo la mire ó la dirija la palabra no haga caso de aquellas miradas, ni de estas palabras porque son galanterías de sociedad. La verdad es que ni V. me ama á mi, ni yo á V. Yo no empiezo á amar hasta que estoy cansado de saber que soy amado.

—Ella. Es verdad lo que V. dice. No nos amamos. V. es uno de tantos que me dirijen frases galantes y que se me olvidan tan pronto como se han acabado de pronunciar.

—El. Y V. es una mujer á quien he rendido por política un tributo de admiración. Sin embargo como estamos decididos á manifestar solo la verdad debo decir que si nos viéramos nos hablaríamos, y escuchara la armonía de su voz y viviera en las miradas de sus hermosos ojos y estuviera cansado de saber que V. me ama á mi, es probable que yo amara á V. es decir, V. es una mujer á quien yo pudiera amar y esto debe halagar su vanidad. Hay otras mujeres que se quejme aman y sin embargo ni las quiero ni las amaré jamás.

—Ella. Creo á V. porque veo dice otras verdades.

—El. Quedamos, pues, en que no nos amamos. Y debo añadir para que vea que extravagancias tengo, que cuando mas aderedores tiene una mujer cual sucede á V. menos grados marca mi corazón en punto á amor. Esta es una ley del corazón de algunos hombres.

—Ella. ¡Que rareza! Pues dado caso que una mujer ame á un hombre no debe este alegrarse de poseer un corazón que otros desean?

—El. Se alegra cuando la mujer sabiendo si es necesario por todas las reglas de la sociedad dá pruebas hace sacrificios, se significa de un

modo especial, ama de un modo indubitable y hace en fin casi todo cuanto quiere el hombre.

—Ella. Quedamos en que no nos amamos.

—El. Y en que no nos convenimos. V. solo debe aceptar un hombre de buena posición: un primo rico, un propietario, un juez, un comandante Rodolfo serian una buena colocación.

—Ella. Esas son mis ideas, Creo que todas las mujeres aspiran á lo mismo.

—El. En eso no hacen mas que imitar á los hombres.

—Ella. Pues entonces veamos cada cual de conseguir lo que deseamos.

—El. Convenidos, nos hemos dicho la verdad, nos hemos quitado la careta para hablar y desde aquí para adelante no habrá entre nosotros mas que una distancia que no se salvará jamás. La verdad es para nosotros una muralla mas alta que la de la China.

—Ella. Entonces hasta que la casualidad nos encuentre.

—El. Ó hasta el valle de Josafat. Este diálogo, querido lector, te habrá convencido de que el hombre y la mujer en sociedad aparecen con unas ideas: teniendo en realidad otras. Como ese diálogo pudiera presentar otro. La sociedad es un carnaval continuado donde cada uno se pone el traje que mas le conviene.

—Continue, pues, el baile de máscaras.

—Continue, que mientras otros se divierten yo voy á dormir un rato.

—¿Que hermoso es el sueño! ¿Que hermoso debe ser el no ser: el nihilismo: la nada.

—Señor procurador hemos concluido, Retírese V. que voy á dormir para ver si durmiendo no sueño con la mujer como sueño despierto con ella.

Fregenal.

José Suero

Gacetillas.

PIGRAMA.

Dijo á Carlota un dandi—(al irle el pavo á soltar)—un vado voy á cruzar—¿naufagaré bella hari?—Yo, de contestó, si trazas—no teñeis de nadador—os daré unas calabazas—para que cruzeis mejor.

Cosas del mundo.—Papa ¿por qué habla tanto el almanaque de las lunas nuevas y nunca de las viejas?—Hija, porque con las lunas sucede lo mismo que con las mujeres, que de las viejas nadie hace caso.

Editor responsable,

Antonio Marquez Prado,

Badajoz Imp. de Arteaga y compañía

con esta, para probar cuanto de probar se trata) es, la de llegar con vida al cabo de la jornada, pues de otro modo es probable que suceda una desgracia, y nos rompamos la crisma por ir del vapor en alas. A la noche, me encontré con una linda muchacha en la calle de San Juan; su belleza y elegancia me cautivaron de un modo, que si me quiere (no es guasa) ó me caso ó me degüello (que es igual) y santas pascuas.

—El viernes, según noticias, ayunaron cien beatas; y se escapó con su novio una niña que se llama... ¿para qué decir su nombre? ¿para que mas castigaria cuando de sobra el castigo lleva, lector, en su falta? Doña Plácida y D. Plácido son esposos, doña Plácida dió á luz un precioso niño gordo como una batata;

con motivo tan plausible, Don Plácido, echó la casa por la ventana y gastando cuatro pesetas escasas, hubo un rato de jolgorio y alza pilili ¡caramba! y qué muchachas tan bellas asistieron ¡vaya! ¡vaya! ¿qué plácida fué la noche en casa de doña Plácida.

—El sábado, muy temprano, por no sabemos que causa, la niña que se escapó el viernes, volvió á su casa arrepentida del todo aunque algo deteriorada. Al anocheecer se dieron dos terribles bofetadas; el que las dió, por si acaso, se puso otra vez en guardia, mientras el otro decía, «¿Es de veras ó es de chanza?» «de veras y muy de veras.» «Pues entonces... esto cambia de aspecto, pues ya tu sabes que aunque parezca una malva, todo lo sufro entre amigos... menos las bromas pesadas.» «al este lector, hay muchos,

¿habráse visto mas alma? yo creo que si persiste, y aun le pega mas, se aguanta; que hay caras en este mundo que aun que de valde sean caras, estan hechas (por encargo) á prueba de bofetadas.

Esto á mi entender, lectores, (sin poner ni quitar nada) es todo cuanto ha ocurrido en la semana pasada. Ahora para concluir os diré, que se preparan diferentes diversiones, para cuando quieran darlas. En primer lugar se dice que sin cesar se trabaja para formar cuanto antes una compañía dramática lírico-bailable, que actuará esta temporada en nuestro lindo teatro que es justo ya que se abra. Se dice vendrá fulano, y perengano, y sutana, pero yo entre tanto os digo que hasta la fecha, no hay nada de certero, pues si algo hubiese, sobre la marcha

me lo dirian, y á estas horas no me han dicho ni palabra. No sé con qué fundamento se dice, que en la semana venidera, una señora que trasciende á aristocracia, piensa dar en sus salones lujosos bailes, á cuantas personas de cierta clase quieran desde luego honrarla. De corazón mis lectores, nos alegraremos salgan verdad tan buenos pronósticos: entonces los que se amparan en el casino, en el círculo, en los cafés y en sus casas, matarán á no dudarlo de otra manera, estas largas noches: que á no ser así es imposible el pasarlas. Entre tanto cada cual practique cuanto le plazca y aquí pues que ya la mano de tanto escribir se cansa, doy una corte, y me despido lectores, ¡con la esperanza, de repetir mi saludo en la semana inmediata.

Francisco Mendo de Figueroa.